

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso. . . . .
Provincias. . . . . 9 reales. . . . .
Fuera de Filipinas 1 peso sin franco.

Pago anticipado y en sencillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redacción antes del medio día.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing subscription agents and locations.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Los chinos radicados en estas islas que á continuación se expresan, han pedido pasaporte para regresar á su país: lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Sy-Joco, núm. 14332: Lo-Beoco, núm. 7934: Vy-Lamco, núm. 43526: Tan-Tioco, núm. 694.

Manila 48 de Julio de 1857.—Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 19 de Julio.

SANTAS JUSTA Y RUFINA VIRGENES Y MARTIRES.

Estas dos ilustres mártires de Jesucristo naturales de la ciudad de Sevilla, aunque pobres en bienes de la tierra, supieron amontonar un gran tesoro de merecimientos para el cielo.

delatadas al Presidente Romano del desecato que aquellas dos hermanas habían cometido contra los Dioses; y habiéndolas llamado, confesaron que eran cristianas, y que jamás abandonarían su religion.

SANTO DE MAÑANA.

SANTA LIBRADA VIRGEN Y MARTIR.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 18 de Julio de 1857.

Debiendo nombrarse un Comandante de armas para el distrito de Bontoc, el Escudo. Sr. Capitan general se ha servido disponer que los Capitanes de este Ejército que deseen obtener dicho destino con el goce de ocho reales diarios sobre el sueldo de su empleo y con objeción á los ascensos de escala que les correspondan, promuevan sus solicitudes por el conducto regular en el término de quince días contados desde la fecha.—El Coronel Gefede Estado Mayor, José Ferrater.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 AL 19 DE JULIO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza El Comandante graduado Capitan D. Juan de Dios Valera.—Para San Gabriel. El Comandante efectivo D. José María Heredia.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Blas Baños.

PARADA.—Los Cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas. Rey núm. 1. Visita de Hospita y provisiones. Isabel II núm. 9. Sargento para el paso de los enfermos. 1.ª Brigada.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

ESCRIBANIA DE LA ALCALDIA MAYOR 1.ª DE MANILA.—Por providencia del Señor Alcalde mayor 1.º de catorce del actual recaída en los autos seguidos por la parte de Mauricia Raymunda representante de Doña Dionisia Raymunda contra Doña Vicenta Cruz sobre cantidad de pesos: cito, llamo y emplazo á Saturnina Serafia y su hermano Cándido José, y en su defecto á sus herederos y legítimos representantes, para que dentro de ocho días contados desde esta fecha se presenten en dicha Alcaldía, para alegar lo que según derecho les convenga; aperechidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Santa Cruz y Julio 47 de 1857.—Bonifacio Covarrubias. 2

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

SUBDELEGACION DE HACIENDA DE MANILA Y

SERVIDUMBRE DOMESTICA.—Por órden del Escentísimo Sr. Gobernador Político Superior de fecha 45 de Mayo último y transmitida á esta Subdelegación en 44 del actual, se ha mandado, que se forme en el término de un mes, un Padron del censo civil y tributario de la Capital de Manila. Los encargados en la formación de este Padron van haciéndolo muy lentamente, por que muchas personas los hacen que vuelvan á otro día, ó á otra hora, alegando cualquier pretesto; y esta oficina hace presente á todos los amos ó cabezas de casa, que para cubrir en su día su responsabilidad, ha determinado que se lleve una relación de las personas que no se presten á la formación de su padron, tan luego como se presenten los encargados de este servicio, para remitirla á la Superioridad.

Santa Cruz 48 de Julio de 1857.—Guillermo Sitar. 3

ESCRIBANIA GENERAL DE REAL HACIENDA.—Por el presente y en virtud de providencia fecha siete del mes actual dictada por el Sr. Ministro Juez general en comisión de Real Hacienda en los autos de concurso del finado D. Ramon María Eguaras cito y llamo á los acreedores al mismo, con objeto de celebrar junta general el día veinte y tres del corriente mes y hora de las once de la mañana en el edificio de la Real Audiencia y Chancillería de estas Islas, para decidir si ha de continuar ó no el síndico actual del concurso en el cargo, y funciones de tal, y tratar además de otros particulares que estimen y propongan los concurrentes, en el supuesto

de la tregua que suspendía toda hostilidad, no pudiendo el vengativo Metchub perdonarme la parte que suponía que habia yo tenido en la toma de Tolemaida, se aprovechó de la autoridad suprema que ejercía en Jafa para ordenar mi muerte. Ya disponían los preparativos, porque solo me quedaba un día de vida, y le veía concluir sin quererme, sometido y resignado. ¿No podía yo decir, he combatido, he cumplido mi carrera, y he guardado la fé? Pero en medio de la noche que yo miraba como la última, oigo romper las puertas de mi prision, creo que quieren apresurar la hora de mi muerte, y salgo á recibirla... ¿Pero qué veo? un guerrero vuela á mi socorro y rompe mis cadenas; un libertador...

Al oír estas palabras arrojó la virgen un grito de gratitud y de júbilo.

¿Y quién era ese libertador? preguntó con prontitud Ricardo

El corazon de la princesa acababa de adivinarlo, porque era efectivamente Malek-Adhel el que habia restituido á Guillermo la libertad y la vida.

—Yo no sé, añadió el arzobispo, qué milagro de la Providencia le condujo á donde yo estaba, cuando todo contribuía á detenerle aquí; no ha querido de ningún modo explicarse en esta materia.

Esta conducta contiene estraños misterios, replicó Ricardo con disgusto; y es muy difícil imaginar cómo Malek-Adhel ha llegado donde estáis tan á propósito, cuando aquí nadie mas que mi hermana y la reina sabían el motivo de vuestra ausencia.—Es verdad que son misterios, respondió el arzobispo, pero misterios de virtud y de generosidad que me guardaré de profundizar por respeto á la mano que solo quiere derramar beneficios ocultándose.—¡Padre mío! replicó Ricardo en tono vivo y colérico: estais preocupado muy particularmente en favor de Malek-Adhel; todo lo que le hace, todo lo que le pertenece, lo disculpais ó lo aprobais siempre, y no sé si hay motivo para temer que esa preocupación altere alguna cosa la integridad de vuestra opinión en la sentencia que se va á pronunciar.—Señor, replicó el arzobispo, no pretendo negarlo: amo á Malek-Adhel, he concebido por él un afecto verdaderamente paternal; sería una ley que me impondrían sus virtudes si no fuera un deber de mi gratitud: diré en el consejo de los obispos lo

CAPITULO XLI.

BERENGUELA mudó su silla y se sentó de espaldas junto á la cortina que ocultaba á la princesa, para que pudiera oír mejor todo lo que se iba á decidir acerca de su suerte. Malek-Adhel fué el primero que se acercó á la reina, y con voz conmovida la rogó encarecidamente que fuese aquel día su protectora, y le libertase de un insoportable tormento que oprimía su corazon desde que habia empezado á amanecer; porque aquel día tan importante para él, destinado á ser el mas hermoso de su vida, habia amanecido en medio de los presagios mas funestos.—Me parecia, la dice, que la ilustre Matilde habia desaparecido de la tierra, yo se la pedia á todo el universo, y solo me respondia el horrible silencio de la muerte. ¡Ah, señora! ¿decidme, qué es de ella? ¿decidme, qué mano envidiosa me la ha arrebatado?

Berenguela, que no le comprendía, le respondió un poco sorprendida, que nada desagradable le habia sucedido á la princesa. Malek-Adhel no podía creerlo: hizo que le repitiese muchas veces que estaba libre, y que ningún accidente habia alterado su salud. Siempre que le repitió esta pregunta le contestó con la misma complacencia; y al fin; despues que se convenció de que eran infundados sus temores, dijo con mucha turbación que ya no tenia mas



de que á los no presentes, les parará el perjuicio que haya lugar. Manila trece de Julio de mil ochocientos cincuenta y siete. = Manuel Marzano.

NOTA DE LOS ACREEDORES AL CONCURSO QUE SE CITAN EN EL PRESENTE ANUNCIO.

- El Promotor Fiscal de Real Hacienda en representacion de la misma.
Don Ramon Gonzalez Calderon por el Es celentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.
D. Luis Riquelme por la obra pía de la misericordia.
D. Nicolás de Keyser por el Colegio de Santa Potenciana.
D. Tomás Bálbos y Castro por la V. O. T. de S. Francisco.
D. Lorenzo Calvo.
D. Vicente Carraveja.
D. José Gabriel Gonzalez Esquivel.
D. Prudencio de Santos por D. Valeriano Santos.
D. Manuel Ruiz de Villegas.
Los Sres. Martin Duce y C.ª
Los Sres. Ker y C.ª.
D. Luis de Ainciburo.
D. Carlos Calderon.
Los Sres. Matia Menchacatorre y Compañía.
Manila fecha ut supra. = Marzano.

Se anuncia al público, que el 20 del actual á las doce de la mañana se venderán en pública subasta, ante la Junta de Reales Almonedas que se reunirá en la Intendencia general cuatrocientos cincuenta y seis quintales de partículas existentes en los almacenes generales de colecciones, con sugesion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la mesa de partes de la Intendencia.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas y Julio 17 de 1857. = Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 50 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los Estrados de la Intendencia general, la contrata de conducción de tabaco elaborado y pólvora á la Administracion subalterna de Ilocos con mejora de tipo y con sugesion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la espresada Intendencia. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Escritania de Hacienda y Julio 14 de 1857. = Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 50 del actual á las doce de su mañana, se sacará por tercera vez á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata por seis años de suministro de medicamentos simples y compuestos vacijerías, utensilios y demás que necesiten el Hospital militar de esta plaza, enfermerías de los cuarteles, Monasterios, Colegios, Hospitales de provincia, ú otras atenciones de igual naturaleza, bajo el tipo en progresion descendente de ocho y

medio granos ó sean sesenta céntimos de real fuerte por cada una de las estancias Hospitalarias, y en cuanto á los medicamentos útiles y demás objetos que la Hacienda necesite para las enfermerías de los cuarteles, Monasterios, Colegios, Hospitales de provincia, ú otras atenciones de igual naturaleza, bajo el tipo que se designa en la tarifa que obra unida al expediente: todo con sugesion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten hacer este servicio acudirán en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor con documento en que se acredite haber introducido en la Tesorería general, ó en el Banco Español Filipino la cantidad de tres mil pesos como fianza que se exige para esta contrata. = Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 17 de Julio de mil ochocientos cincuenta y siete. = Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 50 del actual á las doce de su mañana se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata del arriendo de la pesquera en el sitio de Pansipit del pueblo de Taal provincia de Batangas, bajo el tipo de dos mil cuatrocientos y cinco pesos anuales, y con sugesion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas y Julio 17 de 1857. = Manuel Marzano.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Se convoca á Junta general de accionistas para el día 9 del entrante, á las diez de su mañana. En ella se tratará y resolverán algunos asuntos de interés de la Universalidad, se dará cuenta de los informes de la Junta de Gobierno acerca de las proposiciones que se hicieron en la celebrada el 17 de Mayo, y se procederá al nombramiento de dos conciliarios para completar el número de reglamento.

Manila 8 de Julio de 1857. = El Secretario, José Corrales.

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DEL PAIS.

CAPITAL.

REVISTA DE LA SEMANA.

La semana ha transcurrido apacible y tranquila, sin que ningun acontecimiento de importancia haya llamado ruidosamente la atencion y nuestra perplejidad es suma para escribir esta revista. Ha dicho un filósofo, que es feliz aquel pueblo en el cual las páginas de

su historia se hallan en blanco, si esta apreciacion es cierta, hemos sido los mas felices del mundo durante la semana que acaba de espirar.

La compañía dramática al fin consiguió el domingo último, poner en escena la funcion, tantas veces anunciada y otras tantas suspendida por el mal tiempo, compuesta de el Libro 5.º capitulo 1.º, comedia en un acto de D. Manuel Maria de la Cueva; la pieza titulada Un cuarto con dos camas. El pasatiempo cómico bien no toda la que podia y debia prometerse la empresa, atendido al vejatioso cambio atmosférico y á lo bien que han sido recibidas aquellas piezas por el público Manileño. La ejecucion fué esmerada en general y la Aquilina sostuvo con bastante acierto el interés de algunas escenas de la primera pieza.

Pudieramos hablar de algunos proyectos de mas ó menos importancia, de mas inmediata ó lejana realizacion, concebidos unos, madurados otros durante la semana, si nuestro deseo de imponernos bien en los detalles, antes de ocuparnos de ellos, no nos impidiesen entrar desde luego en materia.

Tambien pudieramos hacer mérito de un pensamiento artístico altamente plausible, que con una constancia ejemplar y con un completo resultado, se ha conducido á feliz término; pero la obra que ha nacido de aquel pensamiento tiene su destino y hasta que este destino se vea cumplido, no nos es permitido correr el transparente velo que cubre este pequeño misterio: le llamamos misterio porque hay ya en este asunto algunos incidentes apenas conocidos de algunos é ignorados de la generalidad, y como todos ellos están basados en ideas de delicada galantería, de recomendable desprendimiento y de justo entusiasmo, al mismo tiempo que pertenecen aun al dominio particular, ni nos es lícito entivar el efecto de su exhibicion, anticipando el conocimiento de todo ello, ni por otra parte se hallan las cosas en el terreno del dominio público, único campo en donde, segun la marcha que nos hemos propuesto seguir, acopiemos nuestros materiales.

Contentense, pues, nuestros lectores con estas ligeras indicaciones por ahora, que no se ha de hacer esperar mucho la época, en que, sin que se nos tache de indiscretos, podamos satisfacer su curiosidad, poniéndolos al corriente de lo que ocurra y aun añadiendo de nuestra propia cuenta las ideas que hoy bullen en nuestra imaginacion pugnando contra el deber de guardar silencio.

La falta de acontecimientos dignos de mencionarse ó de que pudiéramos ocuparnos, nos permiten hoy algun espacio para decir algo de nuestra propia cosecha. Lo mas entretenido seria el inventar una anécdota ó dar cierta forma novelesca á cualesquiera de esos incidentes que en todas partes y con tanta frecuencia ocurren entre las sociedades humanas; pero tenemos bastantes trabajo atrásmas, una multitud de apuntes sobre ideas benéficas y útiles, á nuestro juicio, y entre

la utilidad y el pasatiempo obtamos por lo primero.

La mayor parte de nuestros lectores recordarán que mas de una vez nos hemos ocupado de las ventajas y de la conveniencia de perfeccionar, cuanto sea dable, el magisterio de la enseñanza primaria y elemental y que hemos indicado tambien los extremos que se han tocado sobre este asunto, segun las diversas edades del mundo, ya sumiendo á los pueblos en la mas estúpida ignorancia hasta el punto de que se desconociese la dignidad humana, ya dando una indiscreta latitud á la educacion general. Ambos extremos no podian menos de dar amargos frutos y la fatalidad de no comprenderse bien el origen de males de tantas y tan funestas consecuencias, unida al egoísmo de unos y á las bastardas ambiciones de otros, hicieron que por espacio de muchos siglos, hubiese una disidencia profunda de opiniones acerca de este particular. Hoy, por fortuna, se considera esta cuestion mas razonablemente y acerca de ella se van aunando y armonizando las ideas que tan diametralmente opuestas eran antes.

Desde luego todos van conviniendo en que la instruccion solo ofrece peligro cuando se la considera como objeto y no como medio; cuando se abusa de ella por la perversidad de los hombres. Se conviene, tambien, en que así como la ignorancia conduce á las acciones mas groseras y peligrosas, al empobrecimiento y á la degradacion humana, así tambien la instruccion indiscreta despierta bastardas ambiciones de riqueza, de mando y de placeres á costa del reposo, del honor de la virtud y de todo lo mas santo que hay en la tierra.

«El falso saber, dice un notable publicista, inspira avaricia y desdén hacia los trabajos mecánicos: hace que el hijo se ruborice de las modestas ocupaciones en que ha vivido su padre con honradez y calma y excita el orgullo que existe mas ó menos encubierto en nuestro interior y que nos impulsa á sobresalir y á elevarnos sobre el nivel de la generalidad, colocándonos en una posicion violenta y precaria por falta de fuerzas para sostenernos en ella.» Este es un hecho constante é incontestable.

Tenemos, pues, males deplorables originados por la ignorancia y consecuencias fatales de una instruccion conducida al exceso y de una manera impropia y desacertada: por consiguiente en un justo medio debe estar la virtud. Este medio lo consiga el mismo publicista en estos términos:

«La educacion popular, dice, debe proporcionar la instruccion necesaria para desenvolver las facultades del hombre, como hombre, y los conocimientos elementales de aplicacion inmediata en las profesiones á que se destina la generalidad. Debe ante todo tender al desarrollo intelectual en perfecta armonia con el moral y religioso, y en segundo término, á facilitar el trabajo y hacerlo mas llevadero con los recursos intelectuales que suministra la ciencia, en cuanto puedan ponerse

mismo que aquí, todo lo bien que pienso de ese gran príncipe. ¿Y por qué lo he de ocultar? ¿Hay acaso precision de ser injusto para sostener los derechos de la religion? ¿Y el error que los conoce mejor, no es mas equitativo? No tengo permiso de comunicar á V. M. mis ideas ni mis designios; pero me atrevo á creer que la vista penetrante del cielo, á quien nada se oculta, quedará satisfecha de su pureza.

Ricardo respondió un poco sonrojado, que estaba muy distante de haber sospechado de su rectitud. — Aunque hubiérais sospechado respondió Guillermo, no tengo motivo para quejarme. Soy hombre; todos los hombres son frágiles: por donde quiera que han pasado, la debilidad é imperfeccion manifiestan que han pasado; y puestos que están sujetos al error, deben estar sujetos á la sospecha. — ¡Oh venerable padre, exclamó la virgen en el entusiasmo de su corazón! vos solo sois como el cordero sin mancha, superior á la corrupcion y á la censura del mundo. — Modera ese enajenamiento, hija mia, la dijo Guillermo, ó resérvale para objetos mas sublimes, ninguno es puro sin mancha sobre la tierra, y todos llevan consigo su pecado; pero no nos quejemos porque en esto consiste nuestra gloria, puesto que nos liberta de él nuestra fortaleza.

La reina tomó entonces la palabra, y preguntó á Guillermo con voz tímida, si entre los elogios que tributaria á Malek-Adhel, hablaria de su docilidad en escucharle. Esta pregunta, que tanto interesaba á Matilde, porque de ella dependia su suerte, trastornó su alma y la mirada que dió á Guillermo se lo manifestó, apartó la vista por no verla, y respondió á la reina que satisfaciendo su curiosidad la manifestaria su opinion, y que su deber no se lo permitia: me retiro ahora mismo, añadió, por no esponerme mas á instancias que no puedo dejar de conecer, ni debo escuchar.

Al decir estas palabras se retiró; pero en las arrugas de su frente venerable la princesa ha percibido la señal de una terrible agitacion y de un combate interior; ¿con el afecto que profesa á Malek Adhel, si ha de hablar en su favor, por qué no habia de estar tranquilo?

¡Al concebir esta idea, cómo palpita de dolor su corazón! cómo acumula en algunos minutos de su vida todos los tormentos de una vida entera! Pálida, inmóvil, los ojos fijos en la tierra, nada ve ya sino sus temores; y en aquel momento mira con igual indiferencia la amistad de la reina

y el descontento de Ricardo; sin embargo, al mirarla no puede este dejar de enternecerse; se sienta á su lado, la coge la mano y la halla fria y húmeda

— Hermana mia, la dice, querida Matilde, ¿cómo te permites tu planes estimar tanto las cosas perecederas?

Con voz débil é inarticulada le responde: no pienso en este momento en cosas perecederas.

El rey la mira sorprendido, y se para meditando; Berenguela de pie permanece tambien en silencio, pero se oye un rumor sordo, se abre la puerta y entra apresurado un paje diciendo: — Señor, el príncipe Malek Adhel se ha presentado en la habitacion de la princesa de Inglaterra pidiendo permiso para verla, pero el rey de Jerusalem se opone y jura que no entrará sin una orden expresa de V. M. El príncipe furioso ha sacado la espada, Lusitan ha hecho lo mismo, y va á correr su sangre si V. M. no viene á apaciguar esta terrible querrela.

Al oír estas palabras mira Ricardo á su hermana, que ya no era la misma, porque su rostro pálido se habia animado con un encarnado vivo, y su mano, que tenia el rey todavía, se abrazaba de calor. — ¡Estraña criatura! dijo levantándose, ¿cómo era posible sospechar que un exterior tan tímido y apacible ocultase tantas pasiones? Señora, continuó dirigiéndose á la reina, haced que se retire esta niña, porque no se halla en estado de que la vean.

Apenas salió se levantó Matilde diciendo: Tiene razon el rey, no me hallo en estado de ser vista; ninguno debe mirarme; ninguno puede darme alivio, auxilios ni fortaleza. — Entra en la alcoba de mi oratorio, la dijo la reina, y allí encontrarás al consolador que necesitas y por entre las cortinas que le separan de esta pieza, puedes tambien escuchar lo que pase aquí.

Matilde se retiró, y las voces confusas de muchas personas, entre las cuales distinguia las de Malek Adhel y las de Lusitan, la obligaron á precipitar su fuga. Al entrar en la alcoba del oratorio se postro ante la imágen de Cristo moribundo, y repitió muchas veces con fervoroso corazón estas palabras que estaban escritas debajo: Padre mio, si es posible, haced que pase lejos de mi este calor; mas no hagais mi voluntad, sino la vuestra. Pero estas palabras, aunque aplicadas perfectamente á su situacion, espiraron en sus labios, y ya no atendió ni pensó en otra cosa sino en lo que hablaban cerca de ella.



al alcance de los que están privados de estudios especiales, subordinando todas las enseñanzas al principio moral y religioso. «Solo la religión, en efecto, la fe cristiana, puede servir de base sólida e indestructible al deber, por que es el único principio verdadero que ha resistido y resistirá los embates de los siglos. La religión que nos revela nuestro origen y el fin para que hemos sido criados, que sin romper con la antigua tradición humana favorece el progreso y nos lleva a la perfección, que nos enseña la ley de lo pasado y la del porvenir, es el seguro guía del hombre en todos tiempos y especialmente en medio de la confusión y vaguedad de ideas encontradas que se propagan sin cesar en nuestro siglo, y debe constituir los cimientos de la educación. El sentimiento religioso y moral profundamente arraigado, prepara el terreno para hacer fecundas las verdades que han de germinar en él.»

Estas bases, por muy generales que se las consideren, no pueden menos de admitirse sin restricciones; y por cuanto están en completa consonancia con nuestras ideas las hemos anotado, á fin de que nos sirvan de punto de partida para la esplanación del pensamiento que hoy queremos indicar, al ocuparnos de nuevo del magisterio de educación primaria y elemental.

Con dificultad se hallarán muchos países que como este en que vivimos, cuente con mayor número de escuelas, de primera enseñanza ni en que se mire con mas preferencia ramo tan importante. En todos los pueblos por pequeños ó insignificantes que sean, hay por lo menos una, y en cuanto un barrio se separa de su matriz ó se trata de erigir un nuevo pueblo, sabido es que se atiende antes de todo á la construcción de la Iglesia y casa parroquial, tribunal, cárcel y escuela. Edificios mas ó menos sólidamente contruidos, de mayor ó menor capacidad según los posibles y número de los pobladores, pero que en todas partes forman, digámoslo así, la base fundamental de la erección de los pueblos y aun de los barrios y visitas. Estas escuelas se ven muy concurridas de los pequeños hijos del vecindario y por todas partes se nota la mayor ó menor vigilancia de los RR. y DD. Curas párrocos según las mayores ó menores atenciones de estos, pero el celo, siempre, con que cuidan de que se enseñe debidamente la doctrina cristiana, se habitan los niños á rogar al Omnipotente y se les haga aprender á leer y escribir. Así es que no deja de llamar la atención de los que vienen por primera vez á estas islas, el ver lo impuestos que se hallan todos los indios en lo mas esencial, por lo menos, del catecismo y el ser raro entre ellos el no saber leer y escribir, generalmente en su idioma. Aquella instrucción es amplia mas ó menos según la mayor ó menor predilección que tengan por la enseñanza los piadosos Curas párrocos, el tiempo de que puedan disponer para vigilar las escuelas y las buenas ó malas disposiciones de los maestros, tocándose en esto grandes dificultades.

Como para arraigar en el corazón del hombre sanas doctrinas y hábitos saludables y duraderos, son de gran importancia las influencias que ejercen las impresiones recibidas y los conocimientos adquiridos en las escuelas de la niñez, porque ejercen acaso el primero y mas poderoso impulso en favor de la educación popular, imprimiendo hondamente en el ánimo ideas y convicciones que suelen dominar al individuo en el resto de la vida, consideramos de gran importancia el que, aprovechando todos los elementos favorables de que se pueden disponer, mas aquellos que el buen deseo y la convicción buscase y creara, se procurase, á imitación de lo que sucede en la Península, establecer un plantel de maestros de primera educación, á fin de, con el tiempo, lograr los buenos frutos que necesariamente habian de recojer las generaciones futuras con una educación unitaria, tan perfecta cuanto fuere posible y tan acomodada como debe serlo á formar hombres honrados y laboriosos en todas circunstancias y que ejerzan con habilidad la profesion á que se dediquen.

La agricultura, las artes y la industria son las fuentes inagotables de la riqueza pública y el preparar los ánimos á mirar con predilección cualesquiera de estos ramos del saber humano, sería un gran paso hácia la perfección. Enseñar á la multitud ó ponerla en camino de buscar los recursos para satisfacer las necesidades propias de su situación, haciéndola comprender al mismo tiempo que el hombre, cumpliendo sus deberes, es digno de aprecio y consideración en todos los estados y posiciones, es la obra mas filantrópica y meritoria que puede emprenderse en favor de la humanidad; pero para conseguirlo es necesario antes de todo enseñar á los que deben mas inmediatamente sembrar tan buenas semillas, es indispensable educar convenientemente y examinar de cerca á los que despues se les confie el magisterio de la educación primaria.

A mas de esta educación discreta y bien dirigida pudiera plantearse hoy con fruto, á nuestro modo de ver, el establecimiento de algunas enseñanzas de orden mas elevado. Notamos obstruidas ya por la concurrencia las pocas carreras científicas que se enseñan hoy en estas islas, principalmente la de Cánones y de Leyes, y conforme avance el tiempo, la concurrencia será mayor, lo cual lo consideramos poco provechoso al país, por que se hallará con cierto número de inteli-

gencias y brazos improductivos, y perjudicial á los mismos interesados porque mutuamente se embarazarán el camino de buscarse una subsistencia decorosa, sin contar con que se aumenta el número de aquellos desgraciados á quienes el mal entendido amor propio ó el interés de las familias los lanza á unos estudios que en lo general tienen que abandonar demasiado tarde, ó por falta de recursos, ó por carencia de idoneidad intelectual, y ya estos individuos difícilmente se acomodan á volver á la vida modesta de la cual no debieran haber salido.

Pero como este otro órden de ideas ecsije en rar en algunos detalles, no hacemos mas por ahora que dejarlo indicado para tratar de ello en la primera oportunidad con la latitud que nos sea posible, pues por hoy basta de revista

## NOTICIAS DE EUROPA.

### ESPAÑA.

Leemos en *El Clamor*.

El Gobierno ha puesto en conocimiento de la academia general de Historia y de la comision central de monumentos artísticos, que al abrir los cimientos de un puente en el Burgo de Osma, se han hecho descubrimientos arqueológicos de gran importancia.

—El duque de Osuna, nuestro representante en San Petersburgo, acaba de ser condecorado por el Emperador con la placa de diamantes de la órden de San Alejandro.

—El trigo sigue bajando en Castilla la Vieja, los fabricantes que trabajan, dice una carta fechada el 16 en Palencia, remiten sus harinas á todos los pueblos inmediatos á la venta al por menor; pero sobre ser tarea interminable, como todos los dias baja el trigo, sufren pérdidas de consideración. Los labradores temerosos de mayor baja ceden sus *aves respetables existencias*, al corriente, y con dificultad se compra la décima parte de lo que se presenta á la venta.

Otro tanto sucede en Sevilla; no hace muchos dias andaban algunos corredores de trigo por las posadas ofreciendo á 36 reales la fanega, siendo el motivo de esta baja enorme no que el artículo fuese malo, sino que contenia alguno que otro grano de lo que los labradores llaman «arvejana.» Sin embargo, el pan no se da por entendido y continúa obstinadamente encaramado en su alto precio. Sucede esto cuando en Madrid se vende ya á 21 cuartos la hogaza, cuando los cargamentos de granos llegan á millares á nuestros puertos, cuando Andalucía se vé lisonjeada con la esperanza de la mas espléndida cosecha, sobre todo, cuando se ofrece la fanega de trigo al precio que quizás no se obtendría en la última recolección.

Un suceso venturoso para el reino de Aragón acaba de realizarse, que ha colmado de alegría á todos sus habitantes. El dia 21, á las once y media de la mañana, se presentó en el pueblo de Maquinena, con grata sorpresa de sus moradores, el vapor *Cinca*, de fuerza de 420 caballos, al mando de Carballo, ingeniero jefe de la compañía de canalización del Ebro, acompañado de los ingenieros encargados de las obras de explotación.

El Ayuntamiento pasó á bordo y presentó el reconocimiento que se practicó de las obras del puerto, hallándolas en perfecto estado de solidez y cómoda á la par que sencilla construcción. La población, luego que se percibió de tan inesperado acontecimiento, dió pábulo al júbilo de que se halla poseída, celebrando tan fausto acontecimiento con repique general de campanas y con entusiastas vítores y aplausos dados á porfia por aquellos sencillos moradores, sin haber cesado hasta las tres y media de la tarde, en que regresando el vapor al punto de su partida, fué despedido en medio de las mas espontáneas aclamaciones.

Para llevar á cabo la importante medida de abrir inmediatamente las fábricas que en Cataluña se encuentran cerradas, la autoridad civil ha pedido á los dueños de dichas fábricas una relacion, en la que se espresa el número de operarios que por dicha cause se hallen sin ocupacion. Los que en adelante abran sus fábricas ó tengan ocupados en cualquier otra industria algunos operarios, deberán avisar inmediatamente á la autoridad, pues esta quiere organizar los medios para que á ninguno falte el trabajo.

—El ingeniero director de las obras del canal de Isabel II ha remitido al consejo de administracion los estados que manifiestan el progreso de las obras y talleres, la fuerza que se ha ocupado en los trabajos, los gastos ocasionados por todos conceptos, el resultado de los aforos practicados en el rio Lozoya, y por último, la relacion de los trabajos y gastos hechos por la seccion de distribucion de aguas y alcantarillas en el interior de Madrid; todo ello durante el pasado mes de Febrero de 1857.

Del primer estado aparece que se han construido 6,865 metros de canal corriente, distribuidos entre cajeros dobles, enlucido de cajeros, idem de solera y terraplen de abrigo de bóvedas; 272 metros de canal en mina, comprendiendo taladro, solera, cajeros dobles y bóveda; 50 metros de tubería, en canal en sifon, y 8 en obras varias.

El segundo estado contiene la relacion de los trabajos, ejecutados en los talleres del presidio, de herrería, carpintería y ebanistería.

El tercero es el relativo á los gastos ocurridos durante dicho mes, y que ascienden á 4.162,708 rs. 46 mrs., en esta forma.

Honorarios de ingenieros.	40,066.66
Gastos generales.	25,965.75
Jornaleros.	68,881.50
Presidio.	18,271.51
Materiales.	263,669.76
Utiles y herramientas.	745,694.25
Ajustes y destajos.	28,243.63
Terrenos.	4,120
Gastos sueltos.	795

El estado núm. 4 demuestra el número de hombres, caballerías, carros y carretas que se han ocupado en los trabajos. Los operarios han sido 2,727, de ellos 4,822 libras y 905 confinados; las caballerías 281; los carros y carretas 187.

Los aforos practicados en el rio Lozoya aparecen en el estado señalado con el núm. 5, y dán un término medio de 21,55 metros cúbicos por segundo, ó sean 374,276 reales fontaneros.

Finalmente, el estado núm. 6 se refiere á las cantidades devengadas en el mismo mes en el trozo de Madrid. Hé aquí un resumen.

Honorarios.	2,500
Gastos generales.	8,844
Seccion de distribucion.	406,845.26
Seccion de alcantarillas.	441,851.56

Total. . . . . 260,005.82

Se han construido durante el mes 527 metros lineales de alcantarilla en las calles de Fuencarral, Madera Alta, San Dimas, Jesus del Valle, Tesoro, Minas y Valverde; y 50 metros lineales de galería principal de distribucion en la calle de Fuencarral y otros 30 en la Ancha de San Bernardo.

Tambien se han terminado 15 sumideros en la calle del Pez, y uno en la de Fuencarral.

### Mahon 21 de Marzo.

Nos han asegurado que en Alcudia hay 50,000 duros á cuenta de los 50,000 que se dice han sido consignados para la continuacion de las obras de la fortaleza de Isabel II. Mucho celebrariamos que esta noticia fuese exacta, porque con la inversion de dichos fondos se conseguiria el adelanto de tan notable fortificacion y ocuparia además muchos operarios que en el dia se hallan sin trabajo.

Antes de ayer llegó en el vapor *Mahones* el brigadier de ingenieros D. Juan Carlos Cardona.

## ESTRANGERO.

Leemos en el *Eco Hispano-Americano*.

AUSTRIA.—VIENA, 6. «La opinion pública en Viena, de acuerdo con los diarios influyentes, desapruaba altamente la decision que el gobierno piemontés ha creído deber tomar, de reunir 20,000 hombres de sus tropas en un campamento inmediato á Alejandria, es decir, cerca de nuestras fronteras y de la Lombardia. En efecto, no podia haberse escogido peor ocasion. Aquí se preocupan mucho de esa demostracion militar, no porque ella pueda inspirar, numéricamente, serias inquietudes á una potencia como el Austria, sino teniendo en cuenta el conflicto que hoy existe entre los dos gobiernos. La medida que acaba de tomar el Sr. de Lamarmora no contribuirá ciertamente á ponerlos de acuerdo. Lo que sí se comprende es que ella haya debido estimular á la administracion de la guerra á reforzar las guarniciones de nuestras principales fortalezas de la Lombardia veneciana. Sean cualesquiera las consecuencias que este nuevo incidente pueda ocasionar en la marcha ulterior de los sucesos en Italia, nadie cree en Viena que podrá restablecerse muy pronto la buena armonía entre nuestra corte y la de Turin. Al punto á que han llegado las cosas, y en vista del profundo resentimiento que anima á los dos gobiernos, no puede esperarse razonablemente que se obtengan concesiones ni de una ni de otra parte. Las antiguas enemistades se han reanimado en estos últimos tiempos, en términos que han degenerado en odios dinásticos y nacionales.

«Como sería posible que el Austria descendiera de la altura en que la coloca su rango de grande potencia, para tender la mano á una potencia de segundo órden, que se constituye como su rival en Italia, y cuyos pasos y cuyos actos públicos todos tienen evidentemente por objeto el debilitar, socabar, minar la autoridad soberana del gobierno imperial en sus posesiones lombardo-venetas?

Así que, y á pesar de todo lo que se deja entrever acerca de los resultados de una benévola intervencion de las dos potencias occidentales entre las dos disidentes, no es posible admitir que, en la posicion tomada por el conde Buol, haya lugar á introducir modificaciones. El gobierno no puede salir de la via en que ha entrado, despues de maduras reflexiones sin obtener garantías positivas; y, suceda lo que sucediere, el Austria, con todos los medios de que ella dispone, sabrá mantener intacto el ascendiente de su autoridad en sus provincias italianas.»

ITALIA.—PIEMONTE.—Leemos en la *Opinion de Turin*, del 9:

«A la noticia de que el conde Esterhazy ha abandonado á San Petersburgo, á causa de las simpatías que la corte de Rusia manifiesta hácia la de Cerdeña, podemos añadir

que varias correspondencias de San Petersburgo y de Viena aseguran que el gobierno austriaco se lamenta sobre todo de la franqueza de lenguaje de los dos grandes duques rusos y de su viaje al Piemonte.

«Lo que no dice el Austria, pero que es lo que la ha ofendido en sumo grado, es que estos príncipes rusos han evitado cuidadosamente el pasar por el territorio austriaco, y no han ido á cumplimentar al Emperador Francisco José mientras que este se hallaba tan cerca, en Milan.»

SUIZA.—BERNA, 11 de Abril.—El periódico republicano de Neuchatel pide que se consulte á la Asamblea federal, antes de tomar una resolucion definitiva en la conferencia de París. Otro periódico suizo quiere la reunion de las asambleas populares, para probar á la Prusia y á la Europa el entusiasmo con que los pueblos todos de la Helvecia están dispuestos á sostener su buena y legitima causa.

MONTENEGRO.—Estractamos lo siguiente de la *Gaceta austriaca*, del 4 de Abril.

«Pasan en el Montenegro acontecimientos de que debia aprovecharse la diplomacia para establecer el órden en este país. El Montenegro se halla dividido en dos partidos: un partido ruso y un partido anti-ruso. Este último ha tenido que huir para escaparse de la persecucion.

«El príncipe Danilo, cansado de hacer esfuerzos por civilizar á su pueblo, comienza á ver que nada hay que ganar con la Rusia. Esta pagaba subsidios al Montenegro y lisonjaba al clero, solamente por mantener la enemistad contra la Turquía.

«La importancia del Montenegro es muy real y resulta de su posicion geográfica. Sus montañas forman una especie de fortaleza que amenaza á las provincias turcas de Bosnia, de Herzegovina y de Albania. Ahora bien, hoy se presenta la ocasion á los diplomáticos que combaten la influencia rusa en Oriente de reconciliar con la Turquía este enemigo pequeño, pero peligroso. El príncipe Danilo quiere hacer paces con la Turquía y suplica á los gabinetes europeos que sean sus intermediarios.

«Concedáse al príncipe de Montenegro una porcion cultivable de territorio, y con esta condicion parece dispuesto este príncipe á reconocer la soberanía de la Puerta. Que se trace límites bien determinados y que se castigue toda incursion en el territorio extranjero.

«Se podria objetar que agrandar el Montenegro sería debilitar la Turquía. En cuanto á nosotros, creemos que mas bien ganaria en que los Montenegros se hiciesen mas pacíficos y mas civilizados.»

AFRICA.—Las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza dicen que un colono inglés habia recibido, en King-Williams Town, dos balones de lana preparada por los Tambookies y que provenian de la esquila de las ovejas que ellos crían. Era la primera lana que llegaba á la colonia suministrada por los indigenas. Considerábase con razon este hecho de mucha importancia.

PERSIA.—La ciudad de Teheran, dice el *Morning Advertiser*, tiene cuatro millas de circunferencia; hállase rodeada por una fuerte muralla flanqueada de torreonos. El mas hermoso ornato de la ciudad es el Areg, fuerte ó ciudadela que contiene el palacio real. Este palacio se halla rodeado igualmente de baluartes y fosos y está muy bien fortificado. Además de la residencia real, hay habitaciones para los grandes oficiales del palacio, un tesoro, el Emaret-i Khursed (palacio del sol), en el cual el Shah recibe algunas veces á los embajadores, y el harem real, en donde se hallan encerradas 4 esposas de primera clase, 5 á 400 esposas de segunda clase y 600 mujeres poco mas ó menos que no son esposas.

En el mes de Junio el calor es tan fuerte, que la ciudad se halla casi abandonada. La poblacion no pasa de 400,000 almas.»

REINO DE SIAM.—Leemos en el *Monitor de la Flota*: «Nuestra correspondencia particular del mar de las Indias nos anuncia que el Rey de Siam acababa de dar un edicto para la ejecucion de los tratados entre él y diversas naciones europeas: este edicto indica en qué via ha entrado este príncipe. Hé aquí este documento, que trae la fecha de 25 de Diciembre último:

«Nos, soberano del país de Siam, de los Estados del Laos, del Cambodje, del Malaca y del Djonksyloou.

«Queriendo que los tratados que hemos concluido con las poderosas naciones de la Europa, la Francia, la Inglaterra y la Rusia, sean ejecutados en todas sus partes, ponemos estas convenciones en conocimiento de los Gobernadores de nuestras provincias, de los oficiales de nuestras aduanas y de nuestros súbditos.

«Queremos que los miembros de estas diversas naciones puedan circular libremente en nuestros Estados, comerciar y ejercer su religion, conformándose á nuestras leyes y respetando los actos de nuestra autoridad.

«Dado en nuestro palacio, en Bangkok, el séptimo dia de la duodécima luna.

«Phra Bard Somdetch Phra Paramendi-Maha Mongkut Phra Chom-Klan Chauyu Hua»

«Por el Bey y para ejecucion de su voluntad, «RAMKI MADISWAR,

«Ministro de los edictos reales.»



ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, CANTIDADES, VALOR EN Ps. R. C., and another set of columns for similar items. Lists various goods like rice, oil, and sugar with their respective prices.

CAMBIOS.

Text detailing exchange rates for London, Hong Kong, and other locations, including terms like 'Sobre Londres' and 'Idem de Banco'.

OBSERVACIONES.

Text providing market observations and notes, such as 'Ultimas ventas'.

ULTIMAS FECHAS.

Text listing the latest dates for various locations: De Londres, Paris, Estados Unidos, California, etc.

BUQUES EN PUERTO.

Table listing ships in port with columns: FECHA, CLASES, BANDERAS, NOMBRES, Ton., CAPITANES, CONSIGNATARIO, PROCEDENC., FONDEADERO.

BUQUES SALIDOS EN ESTA SEMANA.

Table listing ships that have departed this week with columns: FECHA, CLASE, BANDERA, NOMBRE, Ton., CAPITAN, CONSIGNATARIO, DESTINO.

FLETES.

Text detailing charter rates for various destinations: Para Inglaterra, Para los Estados Unidos, Para Australia, etc.

COMPRAS Y VENTAS.

VILLA DE PARIS.

CALLE REAL DE MANILA NUM. 57.

Text advertisement for Villa de Paris, listing various goods and services available for purchase and sale.

Articulos de acero.

Text describing various steel and iron goods available for sale.

Perfumeria.

Text describing various perfumes and toiletries available for sale.

Articulos para escritorio.

Text describing various office supplies and stationery items.

Musica.

Text describing various musical instruments and sheet music.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

VERMIFUGO NUEVO DE SANTONINA.

Text describing a new vermifuge medicine called Santonina.

Text describing the benefits and usage of Santonina.

Text describing the symptoms and conditions treated by Santonina.

Text describing the price and availability of Santonina.

ALMACEN DEL MARTILLO DE JOSE N. MOLINA.

Text describing a store or workshop and its various offerings.

TEATRO ESPAÑOL DE SIBACON.

Text advertising a play at the Spanish Theatre of Sibacon.

Text advertising a dramatic play in Spanish.

ES EL DEMONIO!

Text describing the play 'Es el Demonio!' and its cast.

Text describing the play's plot and characters.

Text describing the play's setting and production.

CINCO PIES Y TRES PULGADAS.

Text advertising a play titled 'Cinco pies y tres pulgadas'.

Text describing the play's details and performance.

Precios de las localidades.

Text listing ticket prices for different seating areas.

Text providing additional information about the play.

EL CORREGIDOR DE MADRID.

Text advertising a play titled 'El Corregidor de Madrid'.

CATALINA HOWARD.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Text regarding postal administration and services.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding postal services and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.

Text regarding shipping schedules and routes.